

A los sindicalistas de Cabezón de la Sal

¡Salud! Soy yo quien personalmente contesto a vuestro escrito, porque yo fui quien en el mitin sindical de Astillero, os negué la cualidad de «compañeros» en vuestras diferencias con vuestros hermanos de Cabezón, y puse en duda la sinceridad y nobleza de vuestro «sindicalismo».

República? ¿Si todos hubieran sido «sindicalistas» o «uguetistas» de la clase vuestra, que votastéis al amo como un solo hombre... habría República en España? Esa es la pregunta que debéis haceros honradamente y confesar que toda esa prosa vuestra acusando a la U. G. T. de Cabezón, cultivando miserias de diferencias societarias, son subterfugios de gente que quiere disculpar lo que ellos saben indisculpable.

El Ayuntamiento de Escalante, que es capitaneado por el cura, no ha tenido otra ocurrencia para mostrar su disgusto por el Régimen republicano, que «hacer constar en acta su protesta contra el Régimen republicano».

Los días transcurridos del presente agosto han dado a Santander un vertiginoso rodar de acontecimientos que, sin pecar de hiperbólicos, pudieran asegurarse han superado a cuantos se produjeron antes de ahora en esta ciudad remansada y apacible.

RENACIMIENTO

Los días transcurridos del presente agosto han dado a Santander un vertiginoso rodar de acontecimientos que, sin pecar de hiperbólicos, pudieran asegurarse han superado a cuantos se produjeron antes de ahora en esta ciudad remansada y apacible.

za y un crecimiento rápido dentro de su seno. De por fuera: un nombre precioso y sonoro y una extensa irradiación espiritual que merezca las simpatías internacionales.

¿Y vosotros sois los que os extrañáis de que yo os llame malos sindicalistas? Pero vosotros os figuráis que gente que se ha portado así con sus compañeros en la Unión General, puede merecer la confianza de la Confederación?

Si vosotros superais, que no lo sabéis, la historia heroica de la Confederación Nacional del Trabajo, un poco de miedo tendríais de pertenecer a ella.

REMITIDO Abono de perjuicios Doña Concepción Hoyos de Obeso, propietaria del edificio en que se encontraba el Circulo Tradicionalista, en atenta comunicación nos participa que todos los daños ocasionados en el edificio en cuestión con motivo de los pasados sucesos, le han sido abonados a su entera satisfacción por la Compañía de Seguros «Plus Ultra», con domicilio en Madrid, Plaza de las Cortes, 8, y Representación en Santander, Wad Ras, 5, con cuya Compañía tenía contratada una póliza de seguro contra los riesgos de motín.

Relaciones cordiales Ayer, en la iglesia de Santa Lucía —cuya sacristía sirve de centro de reunión sin que quiera enterarse quien debe— hubo lo suyo, con motivo de la intranquilidad de estas catequistas, que se metieron con otra creyente, por creer iba vestida de forma escandalosa.

Las Colonias del Hipódromo. Por haber fondos suficientes, la Comisión de Instrucción propone a la Alcaldía que se pueden enviar cuatro niños más a las Colonias del Hipódromo.

El de mozos de almacén, hoy sostendrá nueva reunión, continuación de las entrevistas que veníamos celebrando, y que se pretendía abandonar la intervención de la autoridad, para resolverlo directamente.

Estampas monárquicas Para que recibiesen al presidente de la República, concedió a los mineros de Reocin, el señor Cabañas, dos horas de sueto, y así, quedaba bien sin destacarse.

El Sindicato Minero se percató de la maniobra, dándose cuenta de que no pueden bajar o no bajarían, y dispone reunirse en asamblea, y acuerda, por unanimidad, parar el día que llegue el jefe de Estado.

El señor Colina nos dirigen una carta manifestándonos que, con motivo de haber puesto colgaduras en su casa el día de la visita del jefe del Estado, se le acercó la casera para protestar de que las puestas, y como hallara en Colina resistencia para quitarlas, le ofrece darle «más dinero de lo que le han dado por ponerlas».

El asunto de las aguas Interrogado por nosotros el alcalde respecto de la marcha del asunto del suministro de las aguas al vecindario, nos contestó que se halla en estudio tal problema y que respecto a esto, no nos podía decir más, sino que, para el lavadero de Molnedo y dada la escasez de agua que suministra la Mollina y el señor Cabañas que también fué a visitarle.

GOBIERNO CIVIL Sobre los conflictos sociales nos dijo el gobernador que habían ido a ver los unos obreros de las minas de Udiés y de Hinojedo para tratar de suavizar las asperezas que existían entre ellos motivo de la comunicación de in-

rupción de trabajos que ayer dimos cuenta, y con este señor tratará de hallar una fórmula.

Veraneantes Pantalones blancos para playa y excursiones, los tienen desde 10 pias., en la Casa Calvo Especialidad en ropita de niños an Francisco, 19

NAMUR CAFÉ-BAR RESTAURANT Comidas a la carta El mejor servicio de la ciudad

GOBIERNO CIVIL Sobre los conflictos sociales nos dijo el gobernador que habían ido a ver los unos obreros de las minas de Udiés y de Hinojedo para tratar de suavizar las asperezas que existían entre ellos motivo de la comunicación de in-

GOBIERNO CIVIL Sobre los conflictos sociales nos dijo el gobernador que habían ido a ver los unos obreros de las minas de Udiés y de Hinojedo para tratar de suavizar las asperezas que existían entre ellos motivo de la comunicación de in-

GOBIERNO CIVIL Sobre los conflictos sociales nos dijo el gobernador que habían ido a ver los unos obreros de las minas de Udiés y de Hinojedo para tratar de suavizar las asperezas que existían entre ellos motivo de la comunicación de in-

GOBIERNO CIVIL Sobre los conflictos sociales nos dijo el gobernador que habían ido a ver los unos obreros de las minas de Udiés y de Hinojedo para tratar de suavizar las asperezas que existían entre ellos motivo de la comunicación de in-

DE LA PROVINCIA

«Villacaciques»

¿Quién nos contestará a las siguientes preguntas?

¿Qué pasa con el titular de médico de este Ayuntamiento?

¿Por qué en estos días, de limpieza de cauces de los ríos, han de tener luz los del «boulevard» y los del barrio de San Roque no?

¿Por qué no publicaría un bando la Alcaldía, haciendo saber la llegada del presidente de la República?

¿Por qué el Ayuntamiento avisó la llegada de S. E. a unos y a otros no?

¿Seguirá guardada muy cuidadosamente en el fondo del baúl de nuestro Ayuntamiento la bandera bicolor?

¿Por qué no ha devuelto la Comisión de festejos de la Patrona las pesetas que recaudó para llevar la música a San Roque, toda vez que ésta no fue?

En qué quedamos: ¿don Bernabé Pontanilla es sereno o guarda nocturno? Si es lo primero ¿dónde tiene las llaves de los portales? Nosotros no le hemos visto llavero alguno.

¿Por qué no está a la vista el procesamiento del Borbón, como está mandado colocar en los Ayuntamientos?

¿Puede un concejal ser sastre del Ayuntamiento? Decimos esto porque en una sesión se acordó el pago de los uniformes de la guardia municipal al señor Ruiz Bustamante, edil de «Villacaciques».

Si la Biblioteca popular de Casar de Periedo goza de una independencia absoluta para su funcionamiento, ¿por qué se está haciendo una especie de plebiscito para el nombramiento de cargos, habiéndose de hacer éstos por votación dentro de la Biblioteca, en su reunión anual que debió celebrarse días pasados?

Sociedad de Oficios Varios «La Unión»

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el sábado, 27, a las ocho de la noche, para tratar de las modificaciones a introducir en el Reglamento, según determina la ley de Asociaciones profesionales.

A continuación se celebrará la junta ordinaria.—La directiva.

M. de la Cotera.

Cabuérniga

Vaya, menos mal...

Parece ser que a estos «simpáticos» cavernícolas de «Vallegandules» no les sientan muy bien nuestras mal hilvanadas crónicas, y a los mil adjetivos con que desde hace tiempo adornar nuestra modesta personalidad, añaden hoy, el «no despreciable» de suplantador de firmas... femeninas.

Sin querer—valentísima propagandista social, doña Matilde de la Torre—aqueellos que un día, precisamente en el corazón mismo de «Vallegandules», tuvieron la «delicada gentileza» de esconderse de usted a pesar de su promesa de salir a recibirla, son los que ahora la hacen este «reclamo» presentándola ante la opinión como inspiradora de nuestras «rebeldes» críticas, hechas en este «periódico» que cada día se extiende más, y se «introduce» descarada y valientemente hasta en las propias «cuevas vallegandulicias».

Claro está que a nosotros nos honraría sobremedida el que, por personas de mayor solvencia literaria que las que nos ocupan, fuese comparada nuestra modesta pluma con la muy competente de doña Matilde, pero, entonces, ¿en qué lugar quedaría el clarividente estudiante que en la huerta de Ventura «descubrió» la ignorancia supina de este «aborrecido» correspondiente?

Una de dos: o de verdad somos ignorantes o a nuestro comparsa el famoso estudiante le «inspiraron» en aquel momento las tiernas hierbas de la huerta del noble don Ventura...

Naturalmente que a nosotros, tanto las «señoras feudales» como los «niños góticos», condiscípulos de este

«zardo» en el curso elemental, no os cabe en la vacía testa, sostenida por vuestros bien regalados cuerpos, que haya en Cabuérniga un «cualquiera» capaz de decirnos la verdad con cierta galanura de estilo y demostrar ante este paciente y atónito vecindario que vuestra hegemonía se sostuvo (y se sostiene hoy) a expensas de su ignorancia y por su rutinaria costumbre de oír como cosa divina los sonoros rebuznos que lanzáis a todo pulmón de vez en cuando, o cuando a lo mejor exhibís en vuestras manos unos títulos universitarios mal adquiridos, o mejor dicho, logrados a la sombra de un señor político, que posponía el interés nacional al cacicazgo caprichoso de vuestros «moralizadores» papás...

No pretendemos con esto sentar plaza de sabihondos consagrados, pero sí demostraros que mejor o peor, nuestros escritos están inspirados, primero, en las ansias grandísimas que sentimos de ver a los más, libres de la tiranía de los «menos (vosotros) y segundo, porque así «gozamos» lo infinito escuchando la «autorizada» crítica que nos hacéis; digna de un porta-alfardas cualquiera...

Abelardo Martínez Quintan

(Envío): A Matilde de la Torre, la «endiablada» mujer que sabe dar ejemplo a «muchos que parecen hombres», honra y guía del obrerismo montañés, a quien los «mininos» de «Villagandules» (lo mismo que ayer en «Villacaciques») atribuyen los escritos del más modesto correspondiente de LA REGION.

Torrelavega

La sesión municipal de anoche

Después de una semana sin que se reuniera la Corporación, debido a la visita del señor presidente de la República, se celebró sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde señor Mazón y asistiendo los concejales siguientes: Serrano, Marcos, Ceballos (Avelino), Sáiz, Fernández, Ceballos (Antonio), Reira, Sañudo y Ruiz de Villa.

Por el secretario, señor Moreno, se da lectura al acta anterior, que se aprueba, con una aclaración del señor Marcos.

Se verifica la amortización por sorteo de obligaciones del empréstito de un millón y de la traída de aguas.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día, eran puramente de trámite.

Fuera de dicha orden, se dieron lectura de unas comunicaciones del Ministerio de Instrucción Pública y Dirección general de Primera Enseñanza, referentes al Instituto y Grupos escolares.

El Ayuntamiento se da por enterado y acuerda asimismo dar las más expresivas gracias al diputado socialista por la provincia, Bruno Alonso, por las acertadas gestiones verificadas en estos dos asuntos.

También se da lectura de una carta, recibida en el día, de la Coral de Coral de Torrelavega, la que ruega al Ayuntamiento mande representación en la embajada de arte que piensan enviar a Bilbao el próximo día 27, y que la Corporación contribuya a la suscripción abierta para sufragamiento de los gastos que esto origine.

Con respecto al primer punto, el Ayuntamiento acuerda enviar al primer teniente de alcalde don Manuel García, y en cuanto al segundo, ante la imposibilidad de donar una cantidad que estuviese al consonante con el esfuerzo que verifica la Sociedad antedicha, pero que también se vea el deseo de la Corporación de contribuir se vota la cantidad de 150 pesetas.

Los «Ruegos, Preguntas y Proposiciones», se vieron algo desamparados, haciéndose una proposición pidiendo conste en acta el agradecimiento de la Corporación hacia las entidades artísticas, empresas, centros y demás coadyuvantes a que el recibimiento y

Gran Casino del Sardinero

Todos os días, desde las seis de la tarde, THE-BAILE
Orquesta RAMALLI, del Palace Hotel de Madrid

visita del excelentísimo presidente de la República se viera revestido del máximo esplendor. Esta proposición la hizo el señor Sañudo.

Y con otros ruegos, algunos crónicos ya, se levantó la sesión, que duró hora y media.

El Corresponsal

Asociación de Dependientes de Comercio e Industria

La Asociación de Dependientes de Comercio e Industria convoca a junta general extraordinaria para el próximo viernes 26, a las siete de la noche en primera convocatoria, y a las siete y media en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Nomenclamiento de vocales para el Pleno del Consejo de Trabajo.

2.º Idem de vicepresidente por ausentarse de esta localidad.

Nota.—Con arreglo a lo dispuesto en la nueva Ley de Asociaciones Profesionales, los asociados menores de 18 años solo tendrán voz pero no voto. La directiva.

Biblioteca de la Juventud Socialista

Se ruega a los afiliados que tengan en su poder libros, pasen a entregarlos para terminar de confeccionar el catálogo.—El bibliotecario.

Reinosa

La estancia del presidente

La caravana que salió a recibir a su excelencia figuraban una treintena de coches de turismo, y entre ellos se destacaban dos hermosos coches de gran transporte «Somnia», de construcción en las factorías de la C. E. de C. N., que la Empresa puso a disposición de sus obreros, el caso característico de uno de ellos fué que cargó con 120 ciudadanos.

Los Coros Campurrianos ante el presidente de la República española

Los Coros Campurrianos durante el banquete cantaron obras escogidas, la simpática niña Angelita Solórzano hizo entrega al señor presidente de la República el primer ramo de flores a la entrada de la caravana en Reinosa.

Después del banquete, todos los comensales en pie ovacionaron a los Coros, por su acertada actuación; el señor presidente hizo el honor y la distinción de estrechar la mano a las simpáticas muchachas de los Coros, el momento fué de emoción cuando la niña Rodero, dió un «Viva la República», siendo unánimemente contestada por todos los asistentes.

Un rasgo simpático

El ciudadano Ceballos al pasar de una acera a otra, se encontró de sopetón con el coche del señor presidente y al verse frente a frente, dió un «Viva Alcalá Zamora!» «Viva la República!» y el amigo Ceballos dió estas palabras, que al señor presidente le fueron simpáticas por ser las de un hijo del pueblo: «choca, esos cinco, Alcalá Zamora», y el señor presidente, sacando su brazo por la ventanilla la estrecha con entusiasmo, pero más entusiasmo tiene el compañero Ceballos.

¡Así se demuestra la democracia!

De inquilinato

Se ha fallado, por fin, la primera demanda de revisión de alquileres en esta localidad, después de varios aplazamientos injustificados que dieron lugar a que la Directiva de la Asociación de Inquilinos acudiese en queja al ilustrísimo señor presidente de la Audiencia Territorial de Burgos, convenientemente asesorada por un ilustre jurista.

El fallo correspondiente, copiado literalmente, dice así:
Fallo: Que estimando la demanda promovida por don Melchor López Gómez, debo de reducir y reducir la renta de ciento cincuenta pesetas que

satisface mensualmente a la demandada doña Elvira Alvarez Quevedo, por el local que ocupa en la casa número 36 de Canalejas, a la de sesenta y una pesetas con veinticinco céntimos, sin hacer expresa condena de costas. Así, por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo. Eloy G. Puente.—Publicada en el mismo día de su fecha.

Ha sido este asunto objeto de innumerables comentarios que han traído en jaque a propietarios e inquilinos, máxime cuando la mentada Asociación, que cuenta en sus filas apenas iniciada, con un número superior a quinientos afiliados, tiene en su poder un incalculable montón de demandas de revisión y que se apresta a darles el curso correspondiente, sin esperar a la ley definitiva de arrendamientos que el ministro de Justicia ha puesto a la aprobación de sus compañeros de Gobierno.

¡Enhorabuena, inquilinos!, y nuestra felicitación a la Junta directiva, por su entusiasmo y altruismo.

Racing Club

Al igual que anteriores temporadas, desde esta fecha se admiten socios anuales, sin pago de cuota de entrada y con el descuento del 10 por 100.

Desde esta fecha quedan anulados todos los pases de favor, debiendo ser entregados en Secretaría para su revisión.

Centro de Estudios Magisterio

Angulo-Berna
Preparación para la tercera parte de los cursos e ingreso en el Magisterio
INFORMES: CALDERON, 15, 2.º

«Los Calderones» en Santander

Andan desde hace un año por toda España, contando por llenos sus actuaciones, unos extraordinarios músicos-taurinos, llamados «Los Calderones», que por donde quiera que van arman una revolución de aplausos y de entusiasmo.

«Los Calderones» es una Banda cómica-taurina, superior a todas las conocidas en España, y sus trucos y magníficas notas se han hecho merecedores del éxito que les acompaña por todas partes.

La Empresa Pagés, queriendo despedirse del público santanderino por este año con un espectáculo entretenido y sorprendente, ha contratado a «Los Calderones», que en unión del gran artista montañés «El bombero torero» y el novillero Poncelito, se encargarán de divertir a todos el domingo próximo en nuestra plaza de toros, a precios realmente inverosímiles, pues los tendidos de sol costarán DOS PESETAS, y los de sombra, TRES PESETAS, para que nadie deje de ir a la plaza ese día.

Bar «Nueva España»

BURGOS, 6
Especialidad en vinos blancos de La Nava y Café exprés.
Meriendas y bocadillos de todas clases.

LOS DEPORTES

FUTBOL

Athlétic-Racing, en Santoña

El día 4 de septiembre, en la vecina villa de Santoña, se celebrará un interesante encuentro de fútbol, en el que estos dos eternos rivales se disputarán una hermosa copa y nunca mejor ocasión para poder controlar las posibilidades de cada uno en la temporada próxima a comenzar.

Ya se habla de alineaciones, asegurándose que el Athlétic desplaza a Blasco; Castellanos, Urquiza; Cilaurren, Múguerza y Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza. Y que el Racing, por su parte, presenta a Solá; Ceballos, Mendaró; Ibarra, Baragaño, García; Santi, Loredó, X. X., Larrinaga y Cisco. Y no falta quien asegure que este X. X. será ocupado por Sañudo o Arteche. Así que el día 4 tenemos plato fuerte en Santoña.

Campeonato de LA REGION

Se pone en conocimiento de los Clubs que participan en este trofeo, que la reunión de esta noche ha sido aplazada hasta mañana viernes, como anunciábamos ayer.

Al mismo tiempo se les recuerda que a esta reunión asista un delegado por cada Club, en evitación de que motivado al exceso de delegados, no se guarde el debido respeto en las discusiones.—El Comité.

Contestando a un comunicante

Hemos recibido una nota de uno que dice ser buen aficionado al fútbol y que presenció el domingo el partido Deportivo San Justo y Pantejos Sport, nota que no publicamos porque además de ser muy extensa, pudiera dificultar algo la actuación del Comité. Nosotros le agradecemos al comunicante la información que nos da de los hechos, al mismo tiempo que le adelantamos, que al igual que hemos fallado otros actos poco deportivos

CURSILLO PEDAGOGICO

Costeado por «Un Montañés Anónimo» y organizado por la Junta para ampliación de estudios, con la colaboración de la Escuela Normal del Magisterio. El Consejo Provincial de Primera Enseñanza, se dará un cursillo para maestros y alumnos normalistas sobre «Principios y Métodos de la Enseñanza Activa» por Mademoiselle Julia Degano, profesora de Niza.

La inscripción para este cursillo es gratuita y se verificará en la Normal del Magisterio de Santander; desde esta fecha al 1.º de septiembre, de nueve a once de la mañana, pudiendo concurrir los maestros y alumnos normalistas que lo deseen. Advertiéndose que la inscripción quedará cerrada tan pronto sean cuarenta los solicitantes.

El cursillo dará comienzo el día de septiembre y durará hasta diciembre, y costará: A. Exposición de teorías y métodos en relación con la enseñanza activa.

B. Prácticas de enseñanza y formación del material con relación a estos métodos.

BAR FLOR

PLAZA DE DATO. - Teléfono 23-78
BUCADILLOS
CERVEZAS
EMBUTIDOS
VISITE LA CASA

Casa de Salud Valdecilla

Instituto Médico de Post-graduados
El profesor del Río-Hortega, director del Instituto Nacional del Cáncer, dará un «Cursillo sobre tumores del sistema nervioso central y periférico», a las siete de la tarde en el Anfiteatro, con el siguiente programa:
Jueves 25.—Meningiomas.
Martes 30.—Gliomas.
Jueves 1.—Paragliomas.
Martes 6.—Neurinomas y tumores aórticos.
Viernes 9.—Neurofibromas y neuroomas.

El doctor Collazo, profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Montevideo, dará un «Cursillo sobre vitaminas, vitaminas y vi-

que se han presentado en el transcurso de este trofeo, fallaremos éste, o sea que al que haya necesidad de sentarle la mano, se le sentará y para ello le invitamos a él como buen deportista y testigo imparcial a la reunión de mañana, viernes, a las ocho de la noche en LA REGION, favor que le agradeceremos mucho, al mismo tiempo que puede quedar satisfecho de haber cumplido con un deber de deportista.

BOXEO

Sabemos que la nueva empresa de que hablábamos días pasados, intenta ultimar el programa con el que ha de inaugurar la sesión de veladas que piensa organizar en Santander y para ello ha consultado bolsas que han de cobrar algunos de los que integrarán el programa.

Esperamos que estos datos les sean facilitados a los futuros empresarios, lo más rápidamente posible, para ver la forma de presenciar muy pronto en nuestra ciudad veladas de boxeo.

¿Volveremos otra vez a presenciar boxeo en el Frontón?

Continuación de la lista de boxeadores que figuran inscritos con licencia de profesional en la Federación Nacional de Boxeo.

Peso semi-pesado (79 k. 378 g.)
Segunda serie:
Alpañés, Miguel (Elche); Berasategui, Juan (Cegama); Calvo, Pastor (Pontevedra); Díaz, Rodolfo (Santander); Pujol, Andrés (Barcelona); Rodero, Federico (Barcelona)

Peso pesado (más de 79 kilos, 375 gramos.)
Segunda serie:
Lete, José (Azcoitia); Mata, Antonio (Castellón de la Plana); Olangua, Teodoro (Artazu); Rodríguez, Raúl (Barcelo).

Boxeadores sin designar la categoría de peso.
Alvarez, José (Gijón); Calvo, Antonio (Madrid); Mayor, Luis (Madrid); Montero, Francisco «Kid Moreno» (Cádiz); Quevedo, Salvador (Santander).

Racing Club

TRANSPORTES
Se ruega a los señores que quieran enviar condiciones para el alquiler de transporte del equipo en la temporada, se pasen por Secretaría para enterarse de las bases.

malistas que lo deseen. Advertiéndose que la inscripción quedará cerrada tan pronto sean cuarenta los solicitantes.

El cursillo dará comienzo el día de septiembre y durará hasta diciembre, y costará: A. Exposición de teorías y métodos en relación con la enseñanza activa.

B. Prácticas de enseñanza y formación del material con relación a estos métodos.

El cursillo dará comienzo el día de septiembre y durará hasta diciembre, y costará: A. Exposición de teorías y métodos en relación con la enseñanza activa.

B. Prácticas de enseñanza y formación del material con relación a estos métodos.

El cursillo dará comienzo el día de septiembre y durará hasta diciembre, y costará: A. Exposición de teorías y métodos en relación con la enseñanza activa.

B. Prácticas de enseñanza y formación del material con relación a estos métodos.

Delegación Provincial del Consejo de Trabajo

Jurado mixto de la Industria del Vidrio en Santander

CONVOCATORIA

Con motivo de la constitución del referido Jurado mixto, que deberá integrar seis vocales efectivos e igual número de suplentes de las representaciones patronal y obrera, se convoca a la Federación Patronal Montañesa y especialmente a la Industria Vidriera Mecánica del Norte, S. A., al acto electoral que tendrá lugar el martes, 30 del actual, a las seis y cuarenta de la tarde, en la Casa Ayuntamiento de esta capital, para elegir los vocales patronos correspondientes, según orden del delegado regional de Trabajo.

Santander 24 de agosto de 1932.
El secretario, Antonio Vayas. V.º
El alcalde vicepresidente.

Estudios socialistas

Nociones elementales sobre economía política

Mercancías.—Si en nuestro país algunas utilidades son consumidas por el productor, hoy se compra casi todo lo que se precisa, y hay algunos que no utilizan nunca lo que producen: joyeros, diamantistas, etc. Hoy vivimos en un período de producción de mercancías, es decir, de utilidades para el cambio.

Cambio.—El poseedor de mercancías las cede a personas que las necesitan a cambio de dinero, mercancía con la cual él puede procurarse otras utilidades que le son precisas. El cambio es un acto por el cual dos o más personas adquieren recíprocamente utilidades.

Moneda.—La moneda es una utilidad que facilita considerablemente los cambios. Es la mercancía por la cual se hallan valoradas todas las demás. Representa un gran valor con un pequeño volumen, y este valor se halla al abrigo de las fluctuaciones pronunciadas y bruscas. Su peso y su título se hallan garantizados por el Gobierno que la emite. Es el medio legal de emisión.

El oro representa, en grado sumo, las cualidades arriba anunciadas y es, por consecuencia, el metal que permite fabricar la mejor moneda. La plata está menos asegurada de las fluctuaciones. Estos dos metales se emplean ordinariamente en la fabricación de moneda.

Las pequeñas piezas de plata, níquel o bronce no tienen más que un valor convencional, no siendo empleadas más que como moneda fraccionaria.

El billete de Banco reemplaza la moneda oro o de plata. Presentándose en los Bancos de emisión, el portador debe, en tiempo normal, percibir su equivalencia en oro o plata.

Los Gobiernos toman medidas para que así sea, exigiendo que haya en las cajas de los Bancos emisores de billetes una reserva suficiente de lingotes, piezas de oro y de plata. Este principio ha sido vulnerado en diversos países durante y después de la guerra, y se ha declarado obligatoria la aceptación de billetes en el interior, sin poder, sin embargo, presentarlos en el Banco para obtener oro y plata. Por estas razones, los billetes de los países en cuestión son depreciados en los países que tienen grandes reservas de oro.

Precio.—El precio de una mercancía es la cantidad de moneda que es preciso desembolsar para obtener, a cambio, la mercancía deseada.

Hay alza en el precio de una mercancía cuando la cantidad pedida es superior a la puesta en venta. Hay baja cuando la cantidad que se vende es superior a los pedidos.

El cambio.—En el mercado de un país hay alza en los precios cuando sus deudas en el extranjero exceden sensiblemente del importe de sus créditos en el extranjero.

Cada país es deudor, de ordinario, de muchos millones en el extranjero, como consecuencia de las compras que realiza o por otras causas. Pero también tiene que cobrar millones por las exportaciones, principalmente, que ha realizado. La suma de créditos y débitos en época normal tiende a nivelarse, de forma que la compensación se hace fácilmente. En las casas de Banca se adquieren los billetes que se precisan para pagar en el extranjero o venden los billetes que les han entregado para percibir el importe de las mercancías enviadas. De tal forma que, en época normal, se encuentran en los Bancos las «divisas» suficientes para atender sus necesidades.

Pero cuando durante un cierto tiempo un país no puede apenas exportar, y no hace más que comprar en el extranjero, las «divisas» sobre el extranjero son muy raras, puesto que las le-

tras de cambio y los cheques provienen de las exportaciones. Entonces, cuando los deudores se presentan en los Bancos a comprar divisas extranjeras, como éstas son poco numerosas aumentan su valor.

El cambio es el precio de compra de los créditos sobre el extranjero que nosotros precisamos para pagar nuestras deudas en el extranjero. El curso de los cambios es el precio variable—cada día en período anormal—de esta preciosa mercancía. Para poder leer el cuadro del curso de los cambios es preciso saber cuál es el precio real, el precio normal y el precio a la par de las divisas extranjeras.

Por ejemplo, una libra inglesa vale, a la par, 25,22 pesetas. Si se lee: «Londres, 50», esta quiere decir que el precio de la divisa inglesa casi se ha doblado.

Por tanto, cuando es preciso pagar 50 pesetas en moneda del país por lo que antes se obtenía a razón de 25 francos, hay, necesariamente, un alza en los precios de las mercancías vendidas en el mercado nacional.

(Continuará)

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA

Compañía Martí-Pierrá. A las siete y a las diez y media. «Qué gran chico». Fin de fiesta, espectáculo cubano «Granito».

TEATRO PEREDA

Compañía de comedias Carmen Díaz. A las diez y media, la comedia en tres actos «Concha Moreno».

GRAN CASINO DEL SARDINERO

A las cuatro y media, festival infantil; a las once de la noche, gran concierto y baile por la Orquesta Universitaria de Madrid.

TERRAZA DEL SARDINERO

Hoy, jueves, gran verbena. Orquesta americana.

SOCIETARIAS

Casa del Pueblo

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES. Sección de Santander.—Se convoca a junta general extraordinaria para H O Y, a las siete de la tarde.

Por ser un asunto de trascendental importancia, se ruega a todos los compañeros acudan con puntualidad.

OBREROS PELUQUEROS (Sección de Peluqueros de Señora).—Celebrará junta general extraordinaria H O Y, jueves, a las ocho y media de la noche, para tratar asuntos interesantes para la profesión.

Se ruega puntualidad y asistencia, advirtiéndose que se impondrá el correctivo acordado al que no asista.

SINDICATO OBREROS DE CONSTRUCCION DE MUELLES DE CEMENTO ARMADO.—Este sindicato celebrará junta general extraordinaria el viernes, a las seis y media de la tarde. Se impondrá el correctivo al que no asista.

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO (Sexta zona, Sindicato obrero del Norte).—Este Consejo celebrará junta general extraordinaria el día 28, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, para tratar de la ley de Asociaciones.

FEDERACION OBRERA MONTAÑESA.—De interés para todas las Secciones.—En vista de las numerosas consultas recibidas durante el día de ayer en la Secretaría respecto al cumplimiento de lo que dispone la nueva Ley de Asociaciones Profesionales, se pone en conocimiento de todas las Secciones pertenecientes a esta Federación, que hoy se depositan en Conserjería, para las de la capital,

y en Correos, para las de la provincia, las circulares dando instrucciones que habrán de recoger inmediatamente, ya que sólo faltan siete días para dar cumplimiento a la disposición, y no ponerse a cubierto de ella daría lugar a la imposición de sanciones, que a todo trance deseamos evitar.—El secretario, A. Ramos.

COMISION EJECUTIVA.—Se convoca a todos los compañeros que forman parte de la Comisión ejecutiva a una reunión que se celebrará H O Y, jueves, a las ocho en punto de la noche, para tratar de un asunto urgente y de inaplazable resolución.

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE ALMACENES DE VINOS Y LICORES.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el viernes, a las ocho de la noche. Se impondrá el correctivo acordado al que no asista.

ALPARGATEROS Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO.—Celebrará junta general extraordinaria H O Y, jueves, a las siete en punto de la tarde, para tratar de los despidos que nos anuncia el señor Aguilera para el próximo sábado, siendo el número de 78

ASOCIACION DE OBREROS OPERADORES DE CINEMATOGRAFO Y SIMILARES DE SANTANDER.—Esta Asociación celebrará junta general ordinaria el sábado, a las doce y media de la noche en primera convocatoria y a la una de la madrugada en segunda. Habiendo dos nombramientos muy importantes, se ruega la más puntual asistencia, advirtiéndose que se pasará lista y se impondrá el correctivo que acuerde la asamblea al que no asista.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES, ESTUQUISTAS, DECORADORES Y SIMILARES.—Se convoca a la Junta directiva para H O Y, jueves, a las siete de la tarde para tratar asuntos de importancia. Se ruega a todos los directivos que asistan a la reunión. Al que falte se le impondrá el correctivo acordado.

SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS «LA UNION».—Se convoca a junta general extraordinaria para el día 27 de agosto, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda. Siendo los asuntos a tratar de suma urgencia, se ruega la más puntual asistencia.

EXCURSION A POTES.—El domingo, se celebrará una interesante excursión a Potes, organizada por la Juventud Socialista. Siguiendo el plan trazado, esta excursión, se aprovechará para hacer propaganda de nuestras ideales de redención. Se advierte a los excursionistas estén el domingo, a las seis en punto, en la Casa del Pueblo, para efectuar la salida acto seguido, con objeto de llegar a Potes con tiempo suficiente de celebrar el acto de propaganda, en el que tomarán parte los destacados camaradas Matilde de

la Torre, Antonio Berna y Bruno Alonso.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE ASTILLERO.—Esta sociedad celebrará junta general ordinaria el próximo sábado, día 27, a las seis de la tarde en primera convocatoria y seis y media en segunda.

MOZOS DE EQUIPAJE.—Celebrará junta general mañana viernes, a las nueve y media y a las diez en segunda, imponiéndose el correctivo acordado.

EMPLEADOS DE OFICINA.—La junta general ordinaria, suspendida el pasado martes, tendrá lugar el próximo lunes a las siete de la tarde.

Centro Obrero

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS. Este Sindicato, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo, celebrará junta general ordinaria H O Y, 25, a las ocho de la noche, con arreglo a la siguiente orden del día: Lectura de cuentas, orden del día para los plenos regional y nacional y asuntos generales.

SINDICATO DEL ARTE RODADO.—Por la presente quedan invitados todos los pertenecientes al Sindicato del Arte rodado, para la junta que se celebrará H O Y, 25, a las diez de la noche, para tratar de la disposición de la ley de 8 de abril último, para su aceptación o renuncia.

SINDICATO NACIONAL TRANSPORTE MARITIMO.—Este Sindicato convoca a todos sus afiliados a la junta que se celebrará H O Y, jueves, a las ocho de la noche, para tratar asuntos de gran interés. A esta reunión quedan invitados todos los federados de otros puntos que se encuentren en esta localidad.

Durante todo el mes de agosto se liquidan todas las existencias de artículos de verano. EL IRIS. Compañía, núm. 6.

ESTADO DEL TIEMPO

Datos facilitados por el director del Observatorio Meteorológico señor Ormaechea. Temperatura máxima en el día de ayer, 24.0. Temperatura mínima en el día de hoy, 20.2. Lluvia recogida en 24 horas, 0.5. Viento dominante, Este. Tiempo probable: Viento del Oeste, cielo cubierto y chubascos tormentosos.

Lea usted LA REGION

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER. COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION.

Actúa bajo el protectorado del Ministerio del Trabajo y Previsión. Agencias en Castro, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa. Realiza las siguientes operaciones: En la Central (Calle de Tanti), prestamos sol^o res alhajas, ropas y efectos.

En la Sucursal, Hermin Cortes, 6 prestamos con garantía de valores, créditos y préstamos con garantía personal hasta dos mil pesetas. Todas las demás operaciones de Régimen de Retiro Obrero y pago del subsidio a familias numerosas.

CAJA DE AHORROS Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por 100 previo aviso de ocho días. Los intereses son abonados semestralmente en julio y enero.

Horas de oficina: Central de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde de 5 a 8.

CONSERVAS ALBO. SANTOÑA (SANTANDER)

Bar Español. CAFE EXPRES APERITIVOS. COCINA SELECTA. VARIADO PLATO DEL DIA. RIVERA, 15 y BLANCA, 16. SANTANDER

ANUNCIOS ECONÓMICOS

PASE USTED POR CALDERON 1 y verá precios increíbles en medias y calcetines de la mejor calidad. Venta directa de fabricante a consumidor.

EL SIGLO XIX. Bar. Blanco ajejo de la Nava. Daoz y Velarde, 9.

BIBLIOTECA DE LOS SIN DIOS.—La novela proletaria.—De venta en puesto de libros de Lope de Vega, 6, J. Méndez.

FORASTEROS! Comed frente a estación Cantábrico, «Marina Montañesa». Amado Vega.

CALLE CUESTA número 1. Bar Restaurant «Villa Rosa». Tapas variadas.

CURTIDO DEL PUENTE. Artículos de viaje. INSTALACIONES ELECTRICAS. «Casa Rincón. Carbajal, 1, Teléfono 12-58. Haga encargos.

SILVA. Ofrece perfumes, pinturas, artículos droguerías. Adquíralos. Esta blecimiento frente Pescadería.

ESCALONES DE LA RIVA, Máquina de escribir. Blanca, 6.

LA DECORATIVA. Arellero, 5. Papeles pintados, pinturas preparadas. Precios baratísimos, sin competencia.

EL EBRO, Bar-Restaurant, Reinosa. Cocina esmerada. Servicio a la carta. GUTIERREZ, Fábrica de artículos de viaje. Casa fundada en 1866. Burgos 1, Santander.

CASA MATÉ. Alameda Primera. Adquiere muebles a precios módicos sin competencia.

SE ALQUILA piso de nueva construcción; entrada por Antonio Mendoza, Sánchez Porrúa, 113.

TALLERES DE TETUAN. Construcciones metálicas y mecánicas. Fundición de Bronces, Reparaciones de buques, Calderería y Forja. JACINTO FERNANDEZ. ESPECIALIDADES: Fumistería, hidroterapia, saneamiento, Calefacciones, Robinería y niquelado, Montajes y reparaciones de maquinaria en general, Bombas de mano, motor y soldadura autógena. Tetuán, núm. 4 :: Teléfono 21-43 :: Santander

¿usted fuma?... Cuide del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles. G. RODRIGUEZ PRIETO. Especialista de las industrias del cuero. BOLSOS · CARTERAS · MARROQUINERÍA. Visite usted nuestra exposición permanente. Puerta la Sierra. SANTANDER

SEÑORA. ¿Quiere usted que su bebé vaya elegante y económicamente vestido? No lo dude un momento y acuda a El Gallo de Oro. Indiscutiblemente allí encontrará la ropita que usted desea en los colores MAS FINOS Y DE MAS REFINADO GUSTO. VISITE HOY MISMO NUESTRA EXPOSICION. Pi y Margall, número 1 - SANTANDER

¡¡OBREROS!! Las alpargatas fabricadas por nuestros compañeros de la Casa del Pueblo de Cabezón de la Sal (Santander), llevan siempre la marca CAO. Ayudadlos a prosperar, exigiéndolos en todos los comercios!!

«La Paternal» Compañía de Seguros. Vida Incendios. Subdirector: L. MALUMBRES. Pizarro, 6, Teléf. 2307

EN MADRID LA REGION. Se vende solamente en el kiosco de Don M. Ontañón. ALCALÁ (Frente a Las Calatravas)

La madre del capitán Galán y la viuda de García Hernández, solicitan el indulto de Sanjurjo Ha sido condenado a muerte el general Sanjurjo; G. de la Herránz, a reclusión perpetua; Infante, a doce años y absuelto el capitán Sanjurjo

Después del Tribunal, el único que debe hablar es el Gobierno, dice «El Socialista».

Madrid.—«El Socialista», en uno de sus editoriales y juzgando los históricos momentos del proceso de los encartados en la última rebelión militar, dice que es necesario guardar un profundo respeto a la decisión del Tribunal.

Añade que la misma serenidad y el mismo respeto ofrecidos al Tribunal de Justicia, es necesario acompañar en estas horas con idénticas pruebas al Gobierno.

La decisión que caiga será necesario que no sea impelida por la piedad de unos, ni la imposición de otros, ni el rencor u odio de los demás.

Después del Tribunal, el único que debe hablar es el Gobierno, cuya voz es necesario que resuene en el área de España.

La pena de muerte no tiene virtud preventiva, dice «El Liberal».

Madrid.—«El Liberal» también se refiere a los momentos en que se espera la decisión del Tribunal que ha juzgado a los principales encartados de la sublevación militar, y juzgando la pena de muerte, dice de ella que no tiene ninguna virtud preventiva.

Las cuarteladas han muerto, y han muerto, no por una pena de muerte, sino por la condena fulminante del pueblo.

El presidente de la Sala, habla con los periodistas

Madrid.—A las ocho y cinco de la mañana el presidente de la Sala recibió a los informadores, los cuales con la consiguiente ansiedad interrogaron al señor Gómez, quien se limitó a decirles que la sentencia había sido dictada.

Como los informadores requirieran al presidente del Tribunal sobre la decisión de la misma, el señor Gómez dijo que le estaba vedado comunicar a nadie nada, hasta que no se cumplan previamente los trámites legales y se dé cuenta de la misma al jefe del Gobierno.

A pesar de lo expuesto por el presidente de la Sala, los reporteros quisieron conocer algo sobre la resolución del Tribunal, fracasando en sus intentos, pues tal ha sido la reserva mantenida, que el mecanógrafo que ha copiado la sentencia permanece en el Palacio de Justicia vigilado e impedido de salir a la calle hasta que la noticia no sea del dominio público.

El presidente del Tribunal señor Gómez dijo a los periodistas que la noche había sido muy dolorosa para los magistrados, por cuyas palabras los periodistas dedujeron que en la resolución habrá gravísimas sanciones.

El abogado señor Infante, defensor del teniente coronel hermano suyo del mismo apellido y que había pasado la noche en el Palacio de Justicia, al escuchar las palabras del Presidente del Tribunal y al saber el hecho de que era propósito del señor Gómez dar cuenta de la sentencia al jefe del Gobierno, supuso entones sin temor a equivocarse, que en la sentencia se consignaba una pena de muerte.

El señor Bergamín en el Palacio de Justicia

Madrid.—Pocos minutos después de las ocho de la mañana, llegó al Palacio de Justicia el defensor del general Sanjurjo señor Bergamín, con deseos de conocer la sentencia para trasladarse a continuación a San Sebastián,

en cuya capital tiene a su esposa enferma de bastante gravedad.

El señor Bergamín estuvo en el Palacio del Tribunal de Justicia cerca de una hora, en la cual conversó con los magistrados del Tribunal, que guardaron absoluta reserva sobre la decisión adoptada.

El señor Bergamín a las nueve abandonó el Palacio de Justicia y al ser abordado por los periodistas se limitó a contestarles que no sabía nada y que la negativa de los magistrados a sus preguntas había sido rotunda y categórica.

Al despedirse de los reporteros les dijo que iba a entrevistarse con el jefe del Gobierno, señor Azaña, para lo cual se iba a trasladar al Ministerio de la Guerra.

Salen los magistrados

Madrid.—Después de haber permanecido toda la noche deliberando los magistrados que han formado el Tribunal que ha procedido en la causa contra los principales encartados de la rebelión militar, cuando fueron interrogados por los periodistas se abstuvieron de hacer manifestación alguna.

El único que quedó en la Sala Sexta fué el presidente del Tribunal, señor Gómez.

El señor Bergamín a entrevistarse con el jefe del Gobierno.

Madrid.—A las diez de la mañana llegó al ministerio de la Guerra el señor Bergamín, defensor del general Sanjurjo, para entrevistarse con el jefe del Gobierno.

No pudo ser recibido en aquella hora por el hecho de que el señor Azaña se había retirado muy tarde a sus habitaciones y se encontraba a aquella hora descansando.

Era propósito del señor Bergamín hablar con el jefe del Gobierno para recabar de él que en el Consejo de ministros que ha de celebrarse se trate en la reunión ministerial sobre la sentencia que ha dictado el Tribunal.

La impresión del señor Bergamín sobre la decisión del tribunal era muy pesimista.

Noticias particulares sobre el fallo

Madrid.—Extraoficialmente se sabe que en el fallo figura una pena de muerte contra el general Sanjurjo, jefe de la rebelión; otra, de reclusión perpetua, para el general García de la Herránz; una reclusión de doce años y un día, contra el teniente coronel Infante, y la de absolución para el capitán Justo Sanjurjo, hijo del general.

Sanjurjo, caballero de la Legión de Honor francesa

Madrid.—Parece ser que un grupo de amigos del general Sanjurjo piensa solicitar del embajador de Francia pida al Gobierno español el indulto del general Sanjurjo, por ser éste miembro condecorado de la Legión de Honor de aquel país.

Se celebra un Consejo de ministros

Madrid.—A las diez de la mañana, en el Ministerio de la Guerra, fueron llegando los ministros, reuniéndose a poco en Consejo, como parte preliminar del Consejo que habrán de celebrar más tarde.

Cuando éste se celebraba, a las once y media llegó el secretario de la Sala sexta del Tribunal Supremo, señor Gómez, que era el jefe del Tribunal, un

pliego en el que se comunicaba la sentencia contra los procesados en la rebelión militar de Sevilla.

Solicitando el indulto

Madrid.—A las doce acudió al ministerio de la Guerra el señor Bergamín, que llevaba un pliego dirigido al Gobierno, solicitando el indulto para su defendido.

Un grupo de diputados de la Cámara ha redactado un escrito solicitando el indulto para el general Sanjurjo. Al frente de las firmas van los nombres de la madre del capitán Galán y de la viuda de García Hernández.

Los informadores de la Prensa que hacen información en los ministerios han escrito también otro pliego, llenándolo de firmas solicitando el indulto.

Esta tarde, en el periódico «La Voz», el señor Ossorio y Gallardo publicará una carta dirigida al Gobierno y redactada en tonos de humanitarismo solicitando el indulto para el ex director general del Cuerpo de Carabineros.

El jefe del Gobierno da cuenta del fallo a los periodistas

Madrid.—A la una menos veinte de la tarde terminó el Consejo celebrado en el Ministerio de la Guerra.

TERRAZA DEL SARDINERO

Hoy, jueves
GRAN VERBENA Orquesta americana

A la salida el jefe del Gobierno estuvo conversando con los periodistas, a los que facilitó una nota de las penas señaladas por el Tribunal que ha procedido contra los principales encartados del alzamiento militar de Sevilla.

Ellas son las que se suponen: Pena de muerte para el general Sanjurjo; de reclusión perpetua para el general García de la Herránz, doce años y un día de prisión al teniente coronel, señor Infante, y absolución al capitán Sanjurjo.

Agregó que se trasladaba al Palacio Nacional para dar cuenta de la sentencia al presidente de la República, y celebrar bajo su presidencia un Consejo de Ministros.

La expropiación de las fincas rústicas

Madrid.—La «Gaceta» publica una disposición de la Presidencia del Consejo de Ministros, relativa a las expropiaciones de fincas rústicas y derechos reales, sin indemnización y en beneficio del Estado, de todas aquellas pertenecientes a las personalidades encartadas en el último complot monárquico.

Se sitúan grupos numerosos de personas frente a prisiones militares

Madrid.—A las dos de la tarde y al conocerse la decisión del Tribunal que ha entendido en el juicio sumarísimo contra el general Sanjurjo y los demás principales encartados en la intentona, comenzaron a acudir al edificio de prisiones militares numerosos grupos entre los que se desahucaban las mujeres y los niños.

Algunos de ellos cantaban copias alusivas al fracaso de la sublevación militar.

Fuerzas de la guardia de Asalto ha contenido a la gente que pretendía agolpase en las inmediaciones de la cárcel militar.

El capitán Sanjurjo muy afectado.

Madrid.—Un amigo del capitán Sanjurjo, que le ha visitado esta mañana, ha dicho a los periodistas que el hijo del general se encuentra muy afectado, siendo lo contrario en su padre que se encuentra en los actuales momentos muy sereno, dando muestras de gran entereza.

A la una todavía no había llegado el Juzgado para comunicar a los procesados el fallo de la sentencia.

El general Sanjurjo ha almorzado con gran apetito.

El edificio de Prisiones Militares se encuentra custodiado desde anoche por guardias de asalto que prestan servicio con tercercolas.

Han sido suspendidas las visitas. A las once y media llegaron los abogados defensores de los procesados que dieron cuenta a éstos de la resolución del Tribunal.

Bergamín en la Embajada francesa

Madrid.—El señor Bergamín acudió a la Embajada de Francia, con objeto de testimoniar su agradecimiento por la solicitud hecha por dicho diplomático cerca del Gobierno español para la obtención del indulto de su patrocinado el general Sanjurjo.

El Consejo de ministros y la actitud de la minoría radical socialista

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, habrán sido tratados los graves problemas relacionados con la sentencia dictada por el Tribunal que ha entendido en el proceso contra el general Sanjurjo.

Ayer ocultamos la decisión de la minoría radical socialista, la cual en la reunión privada y por mayoría de votos, con la sola abstención de tres diputados, acordó que los ministros del Partido acatasen el fallo que diera el Tribunal, y que, en caso de dimensiones en el Consejo de ministros, presentaran su dimisión.

El Consejo examinó detenidamente el problema, más que por las circunstancias del momento, ante las perspectivas del futuro.

Café rico barato

SE OBTIENE MEZCLÁNDOLO EN PARTES IGUALES con Achicoria PURA MARCA La Granja, PRODUCTO DE LA MONTAÑA QUE ES LA MEJOR, Y LO HACE MENOS EXITANTE Y MAS ESTOMACAL. — — — — —

Pida achicoria de La Granja en todos los comercios

Los ministros se trasladaron al Palacio Nacional, notificando al presidente de la República la decisión del Tribunal en la que figura la pena de muerte dictada contra el general Sanjurjo.

Es lógico que en la reunión celebrada con el señor Alcalá Zamora los ministros expusieran a continuación la situación política en general.

Desde luego el jefe del Gobierno asume la responsabilidad de los demás ministros en este caso, pero como éstos dependen en su mayoría de los partidos y toda vez que tienen repre-

sentantes en Cortes, es casi seguro que sean convocadas las minorías de los mismos para consultar o más bien compulsar el estado de orientación.

En el Consejo celebrado en el Palacio Nacional, salieron los ministros sin tomar decisión alguna, teniendo el Gobierno toda la tarde para tomar su decisión.

Han sido citadas urgentemente todas las minorías, que serán las que habrán de orientar a los ministros en la decisión que habrán de adoptar en el Consejo que habrá de celebrarse a las cinco de la tarde.

Una vez terminado el Consejo extraordinario, los ministros se trasladarán nuevamente al Palacio Nacional, para dar cuenta de lo tratado al señor Alcalá Zamora.

En el Palacio Nacional.

Madrid.—Cuando los ministros llegaron al Palacio Nacional a la una y cuarto de la tarde se encontraron que salía de visitar al presidente de la República la madre del capitán Galán.

La reunión de los ministros con el señor Alcalá Zamora terminó a las dos y media de la tarde.

Los periodistas interrogaron a la salida al jefe del Gobierno si había referencia oficiosa de lo tratado, contestando el señor Azaña que no la había y que únicamente el Presidente le había firmado un decreto separando del ejército al general Sanjurjo.

¿No se ha hecho ninguna conclusión sobre el fallo del Tribunal?—preguntó un periodista.

Fue también designado para ocupar la presidencia de esta comisión el diputado señor Fedec.

El problema del agua

No se molesten nuestros lectores en mandarnos quejas e indicaciones sobre las deficiencias que notan por la suspensión en el abastecimiento del agua, porque de todo cuanto hemos hecho para tratar el problema desde las columnas y contestar así a nuestros comunicantes, hemos obtenido una impresión dolorosa, amarga, que nos ha inundado en el optimismo en que nos inundaron otros problemas de la vida.

Hemos sacado la consecuencia de todo ese consultar, que el problema no tiene remedio, que tiene que irse agravando, notablemente agravándose, hasta que, como dijimos un día, sorprenda a nuestro Ayuntamiento, con un CONFLICTO GRAVÍSIMO, y entonces, cuando llegue, es cuando tendremos arreglo; porque nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que no atruene.

El Ayuntamiento es el culpable, nos lo han dicho ellos mismos, cuando cargábamos las culpas sobre la Compañía de Aguas, pero como ésta tiene un Contrato, un escrito de tiempo donde los contratos se hacen a cuenta del pobre pueblo, ahora el Ayuntamiento además de pagar, de sufrir y no llevarse ni una peseta, resulta el responsable.

Ya lo saben nuestros lectores, el Ayuntamiento tiene la palabra, tiene el problema para solucionarlo. ¿Con empréstitos, con trabajo...? Con lo que sea, y si no lo hace, no lo estudia rápidamente, será el responsable de lo que ocurra.

Hay que absolver a la Compañía de Aguas, porque como Empresa capitalista hay que disculparla de todo cuanto haga para sacar mayor interés al capital invertido, y nosotros... absolvámos a aquel santanderino que hizo tan formidables campañas en la Prensa contra la Compañía Abastecedora de Aguas.

¿No ha redactado el Gobierno alguna providencia?—preguntó otro informador.

Hasta ahora...

El señor Azaña terminó diciendo que al Gobierno le había sido comunicada la sentencia dictada por el Tribunal a las once de la mañana, quedando ocho horas de plazo para su ejecución.

El jefe del Gobierno anunció a los periodistas que a las cinco de la tarde se volvería a reunir el Consejo.

Preguntado el señor Azaña sobre el sitio en que habría de celebrarse esta vez el Consejo, contestó que probablemente se verificaría en el Palacio de las Cortes.

El ministro de Obras Públicas facilitó a los periodistas copia de un decreto relativo a la construcción del pantano de Ortigosa (Logroño), atendiendo el decreto de 2 de febrero del corriente año, sobre obras hidráulicas de urgente construcción.

Reunión de la minoría socialista

Madrid.—A las diez de la mañana, en una de las secciones del Congreso, se reunió la minoría socialista, presentándose una proposición para desarrollar un plan de obras de carácter urgente en Andalucía, Extremadura y la Mancha.

También se reunió en otras de las secciones del Congreso, la Comisión de Guerra, aprobando la proposición supresiva de la Dirección general de la Guardia civil.

Fue también designado para ocupar la presidencia de esta comisión el diputado señor Fedec.

El lugar en que habrá de ser fusilado el general Sanjurjo

Madrid.—De cumplirse el terrible fallo, el general Sanjurjo será fusilado en el campamento de Retamares en el polígono de tiro.

Solicitando el indulto

Madrid.—Una de las primeras personas que acudieron al Palacio Nacional para visitar al señor Alcalá Zamora solicitando el indulto para el general Sanjurjo, fué la madre del capitán Galán, fusilado en Huesca.

El presidente en cuanto tuvo noticias de la llegada a Palacio de la citada dama, y como tiene dadas órdenes para que esta señora y la viuda del capitán García Hernández puedan pasar sin los requisitos formularios recibió la visita de aquella señora, con quien conversó brevemente.

Ultima hora

La minoría radical socialista, acuerda dejar en libertad al Gobierno

Madrid.—La minoría radical socialista se ha reunido esta tarde, viniendo del acuerdo tomado anteriormente y por el cual se exigía a los ministros del Partido, el mantenimiento de la sentencia dictada por el Tribunal.

Por el nuevo acuerdo se deja en libertad absoluta al Gobierno.

La Paternal

Compañía de Seguros. Vida Incendios.

Subdirector: L. MALUMBRES
Pizarro, 6, Teléfono 3307

:-: Café Cántabro :-:

El predilecto de las familias - Café exprés - Licores de las mejores marcas
Burgos, 1. Teléfono 36-57

Hoy grandioso debut de las hermanas
SOTO SISTER
Gran éxito de las Hermanas Paquitas

Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

Gran Kursaal "La Tierruca"

Segismundo Moret, 7
Tel. 35-32 - Santander

HOY, CUATRO GRANDES EXITOS

Exito de Araceli Cuplés	Exito, éxito de Hermanas Vera Canto y baile
Formidable éxito de Conchita Sánchez Bailes	Exito colosal Carmen Bianco Frívola

En breve BERTONE (rumbista)
Supertango desde las once de la noche. - Veinte bailarinas de salón



ALFA

Construcción nacional. Supera a todas y cuesta la mitad.

AL CONTADÓ Y A PLAZOS

Calderon, 1, SANTANDER

TELEFONO 22-28

Sucursal en Torrelavega:
PLAZA MAYOR, 29 - TELEFONO 22-28
Radio - Fonos - Discos «Regala»

Representante: G. PERUJO